

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 198/2019

Resolución de Alcaldía

Por Decreto de Alcaldía nº 110/2019, de 22 de enero se delegó la presidencia de la sesión de la Comisión Informativa General, a celebrar el próximo día 24 de enero, a las 20:30 horas, en la Segunda Teniente de Alcalde, doña Macarena Jiménez Rodríguez, que debido a su estado de salud no puede asistir a la misma, por lo que se hace necesario revocar dicha delegación y proceder al otorgamiento de una nueva a favor del siguiente Teniente de Alcalde.

En base a lo anterior esta Alcaldía-Presidencia en uso de sus

atribuciones ha resuelto dictar Decreto comprensivo de las siguientes disposiciones:

Primero. Revocar la delegación conferida en la 2ª Teniente de Alcalde, doña Macarena Jiménez Rodríguez, para presidir la sesión de la Comisión Informativa General, a celebrar el próximo día 24 de enero, a las 20:30 horas, en virtud del Decreto de Alcaldía nº 110/2019, de 22 de enero.

Segundo. Delegar exclusivamente la presidencia de la sesión de la Comisión Informativa General, a celebrar el próximo día 24 de enero, a las 20:30 horas, en el Tercer Teniente de Alcalde, don José Antonio Montesinos Rosa.

Tercero. Notifíquese esta Resolución a los interesados y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Aguilar de la Frontera, 23 de enero de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María José Ayuso Escobar.